

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CIA. HOTEL
CHIMBORAZO INTERNACIONAL C. A. "HOCHICA"**

En Riobamba, en su local principal de las calles Argentinos y Nogales, siendo las 18:00 horas del día sábado 8 de Abril del 2017, de acuerdo a la Convocatoria publicada en el Diario Los Andes, para realizarse la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA. Se reúnen los Sres. Jorge Isaac Vallejo Chávez, Sra. Sandra Maria Vallejo, representada por el Dr. Patricio Vallejo Ch. y Patricio Alberto Vallejo Chávez (Anexo 1) correspondiendo al 94,85 % del capital pagado, quorum con el cual se instala la Junta.

Asisten la Comisaria de la Cía. Sra. Aida Chávez y el Presidente Dr. Fausto Vallejo, dirige la Junta General y dispone a Secretaria de lectura a la Convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL
C. A. HOCHICA**

De conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía HOTEL CHIMBORAZO INTERNACIONAL C. A. HOCHICA, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día sábado 8 de abril del 2017 a las 18:00 horas, en su local principal ubicado en Riobamba, Calle Argentinos y Nogales, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del año 2016
2. Conocimiento y resolución del informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2016
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio económico del 2016, y Resolución sobre los Resultados.

Los documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía.

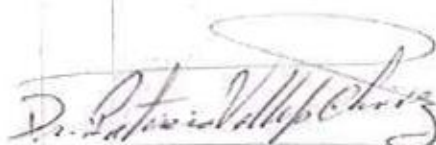
Se convoca en forma especial e individual a la Comisaria de la Empresa, Sra. Aida Chávez de Vallejo.
Riobamba, Marzo 28 de 2017

Dr. Fausto Vallejo E.
PRESIDENTE

Dr. Patricio Vallejo Chávez
GERENTE GENERAL

Luego de conocido el orden del día se da paso al Punto 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. El Gerente General da lectura su informe del Ejercicio Económico 2016, (Anexo 2) Este lo aprueban por unanimidad. 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016. La Comisaria de la Compañía, Sra. Aida Chávez de Vallejo, da lectura de su informe indicando que la revisión efectuada a los Estados Financieros se observa cumplimiento, y aplicación de los reglamentos. Este informe es aprobado por unanimidad (Anexo 3). 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS. El Presidente pide a la Lic. Lucía Valdiviezo, Contadora de la Empresa explique el Balance de Situación: ACTIVO \$ 723.190.91, PASIVO \$ 250.477.94, PATRIMONIO \$ 472.712.97, Estado de Resultados: Ingresos \$ 133.664.95 Gastos \$ 113.694.58, UTILIDAD BRUTA: \$ 19.970.37, 15% Trabajadores \$ 2.995.56, Impuesto a la Renta \$ 3.734.46. (Anexo 4). El Gerente General propone a la Junta que luego de realizar los pagos de los trabajadores y el I. Renta, se contabilice como utilidades acumuladas. El Dr. Jorge Vallejo Ch. mociona aprobar los balances y la propuesta sobre los resultados. Estas son aprobadas por UNANIMIDAD. Luego de resueltos los temas de la junta, se concede un receso para elaborar el acta. Reiniciada la Junta se da lectura y es aprobada por UNANIMIDAD. Siendo las 19:10 hs, el Presidente clausura la Junta General. Para constancia de la legalidad de lo tratado la firman por duplicado el Presidente y Secretario, que lo certifica.

1116
60000
Dr. Fausto Vallejo E.
PRESIDENTE


Dr. Patricio Vallejo Ch.
SECRETARIO